



## El PAN quiere poner candado a hijo de AMLO en 2030; propone endurecer ley contra el nepotismo

La reforma de la presidenta Sheinbaum contra el nepotismo no afectaría a Andrés Manuel López Beltrán

Por Omar Tinoco Morales



La reforma propuesta por la **presidenta Claudia Sheinbaum Pardo contra el nepotismo** dejó en evidencia inconformidades dentro de **Morena y sus partidos aliados**, pues de esta forma algunos políticos pertenecientes a familias encumbradas en algunos estados no podrían acceder de forma inmediata a candidaturas a cargos de elección popular, al menos no de forma inmediata.

Los casos más relevantes son los de los senadores **Félix Salgado Macedonio y Saúl Monreal Ávila**, debido a que la hija del primero es gobernadora en Guerrero y el hermano del segundo, lo hace en Zacatecas. Ambos aspiran a la candidatura en 2027, aún cuando Morena anunció candados internos.

Luego del mensaje de la presidenta Sheinbaum este lunes obligó a **Salgado Macedonio a señalar que esperará hasta 2033** para buscar la gubernatura de su natal Guerrero.

A inicios de 2025, **Andrés Manuel López Beltrán**, hijo del **expresidente Andrés Manuel López Obrador**, participó en un mitin político en el cual insinuó que buscaría un cargo de elección popular en un futuro cercano. Por ahora, encabeza una campaña nacional para **afiliar a 10 millones de militantes de Morena**.



En este contexto, los diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN) ahondaron en su postura en contra del nepotismo en las estructuras gubernamentales y los procesos electorales, proponiendo que los candados para evitar la herencia de cargos públicos se apliquen por 10 años.

Según informó el diputado Elías Lixa Abimerhi, coordinador del PAN, su bancada presentó una propuesta más amplia para limitar la influencia de familiares de altos funcionarios en cargos públicos y en contratos gubernamentales.

“Es decir, el PAN está haciendo una propuesta mucho más amplia de la que está haciendo el oficialismo”, dijo el panista.

**El PAN propuso que durante los diez años posteriores al término de su mandato, ningún hijo, hija, cónyuge o pareja del presidente de la República pueda postularse para ocupar la titularidad del Ejecutivo Federal.**

**El PAN critica a la reforma de Sheinbaum contra el nepotismo y su alcance limitado**

En conferencia de prensa, Elías Lixa Abimerhi destacó que la propuesta del PAN busca ir más allá de las medidas aprobadas en el Senado por Morena, al considerar que estas últimas no abordan de manera integral el problema del nepotismo.

Según el diputado, la reforma impulsada por el gobierno actual se centra únicamente en aspectos superficiales y no representa un compromiso real para combatir esta práctica.

“No se debe tratar de 2027 o 2030, si puede entrar en vigor ya, desde ahorita”, afirmó Lixa Abimerhi, quien también cuestionó las intenciones de Morena al respecto.

“El oficialismo lo que tiene que contestar es si de verdad quiere combatir el nepotismo o quieren jugar al maquillaje en la ley”, añadió.



Además, el diputado blanquiazul criticó al presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales por no incluir la iniciativa del PAN en las discusiones de la reforma contra el nepotismo, a pesar de haber sido presentada con anterioridad a la minuta del Senado.

“Hay que preguntarle al presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales por qué no turnó y no incluyó la iniciativa que presentó el PAN, que tenía anterioridad; es decir, un derecho previo al de la minuta del Senado. Como dicen: se están haciendo patos, porque realmente no quieren combatir el nepotismo”, expresó Elías Lixa.

[El PAN quiere poner candado a hijo de AMLO en 2030; propone endurecer ley contra el nepotismo - Infobae](#)